

## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 13/2018 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 2 de mayo de 2018, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 04 de abril de 2018.
- 2º.- Ratificación de diversos Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.
- 3º.- Propuesta de concesión de Subvención nominativamente prevista en los Presupuestos Municipales al AMPA Fátima, así como justificación de la actividad realizada.
- 4º.- Propuesta de concesión de Subvención nominativamente prevista en los Presupuestos Municipales al AMPA Los Olivos, así como justificación de la actividad realizada.
- 5º.- Propuesta de concesión de Subvención nominativamente prevista en los Presupuestos Municipales al AMPA La Defensa, así como justificación de la actividad realizada.
- 6º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado  
electrónicamente  
AYUNTAMIENTO DE  
MIJAS JUAN CARLOS  
MALDONADO ESTEVEZ  
26/04/2018  
21:14:22

Juan Carlos Maldonado Estevez